

# BRUC, EL

El término municipal del Bruc se sitúa en el extremo oriental de la comarca de la Anoia, en contacto con las comarcas del Bages y el Baix Llobregat. Una parte importante se extiende por las vertientes sudoccidentales del macizo de Montserrat, por lo que su orografía es, en general, muy accidentada. El municipio comprende, además del pueblo de El Bruc, la antigua parroquia de Sant Pau de la Guàrdia, varias masías y vecindarios y algunas urbanizaciones.

## Castillo del Bruc

LOS RESTOS DEL CASTILLO DEL BRUC se encierran en la masía conocida como "El Castell", en una loma emplazada al pie de la montaña de Montserrat. Es accesible desde la localidad de El Bruc por una pista conocida como 'Camí del Castell'.

El lugar de El Bruc (*Brugo*) se documenta por primera vez el año 973, en el establecimiento de un alodio por el abad Cesari de Santa Cecília de Montserrat a Comemir y su mujer "que se encontraba en el castillo de Bonifaci (la Guàrdia), sobre el lugar de El Bruc". El castillo nace de una segregación del castillo de la Guàrdia y su término se correspondía con el de la parroquia de Santa Maria del Bruc, que incluía la sufragánea de Vilaclara. La primera mención aparece el año 1221, cuando Guillem II de la Guàrdia concedió al monasterio de Santa Maria de Montserrat el lugar de Vilaclara "que tenía en el término del castillo del Bruc". En sus inicios, los señores del castillo del Bruc fueron los vizcondes de Barcelona y después pasó a los Guàrdia. El segundo miembro de esta familia, Guillem II de la Guàrdia, el año 1224, dio el castillo y la población de El Bruc al monasterio de Santa Maria de Montserrat. Donación que fue confirmada en 1227 por Guillem II y por el rey Jaime I. El dominio del término se completó con la donación que en 1249 realizó Berenguer de Guàrdia a Santa Maria de Montserrat, que incluía el diezmo y otros derechos que tenía en el término de El Bruc y de Vilaclara.

Con motivo de unas obras de reforma en la masía de El Castell se constató que algunas estructuras de la edificación

perteneían al antiguo castillo, que asienta sobre un macizo rocoso. Dichas estructuras, sobre las que se había construido la primera planta de la masía, consistían en el basamento de una torre de base rectangular con poterna de acceso a la que en los siglos XVI o XVII se le adosó la masía a mediodía. De la estructura antigua se conserva el perímetro de los muros con una longitud de 9,8 m, una altura de 2,8 m y una anchura de 7,7 m. Los muros poseen un grosor aproximado de 85 cm y están conformados por bloques escuadrados.

Dos muros de tapia, con basamento de piedra de 65 cm de grosor, dividen el espacio interior en dos dependencias. Según ya han indicado otros autores, atendiendo al aparejo de estas estructuras, el conjunto pudo ser construido en torno los siglos XII o XIII.

Texto: MNJ

### Bibliografía

ALBAREDA I RAMONEDA, A. M., 1931, p. 63; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 52; CARRERAS I CANDI, F., 1890a, p. 50; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 184-197; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 381-383; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 28; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 173-174.

## Iglesia de Santa Maria

LA IGLESIA DE SANTA MARIA, en la localidad de El Bruc, se encontraba antiguamente en el lugar denominado *Bruc*, que se documenta ya el año 973, cuando el pretendido arzobispo de Tarragona, Aimeric, y el abad Cesari de Santa Cecília de Montserrat establecieron a Comemir y su mujer Espiciosa un alodio "situado en el castillo de Bonifaci, sobre

del lugar denominado Bruc (*Brugo*)" que había sido donado por el conde Sunyer, de la casa de Barcelona, al monasterio montserratense.

Las funciones parroquiales de la iglesia se conocen desde el año 1068 (anteriormente aparece como capilla dependiente del castillo de la Guàrdia), cuando el abad Rotlland de Sant



Torre y cabecera

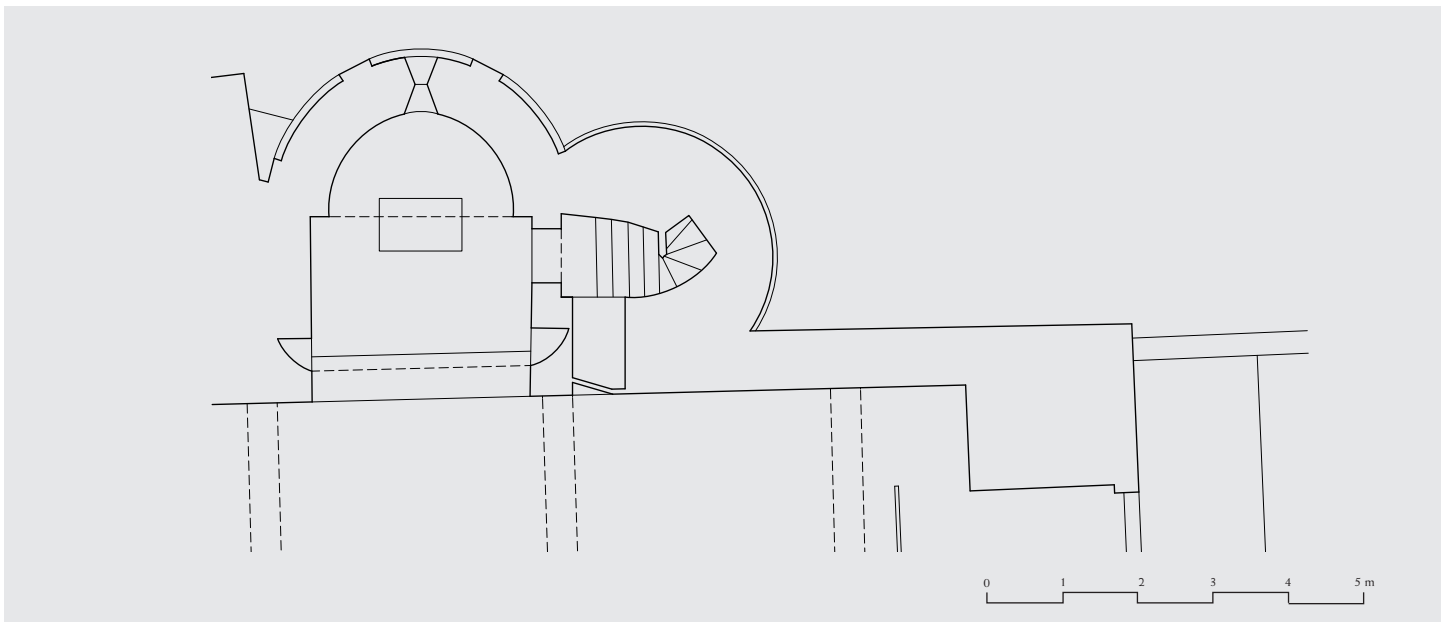


Detalle de la torre



Detalle del ábside

## Planta



Cugat del Vallès estableció a Arnau Sunyer un alodio con la iglesia de Sant Miquel y una torre "situados en el término de la parroquia de Santa Maria del Bruc, en el lugar que denominan Vilaclara". Con respecto a la edificación, el documento más antiguo data del año 1080 y alude a un personaje de nombre Arnau que hace donación de tres onzas de oro para la obra de la torre-campanario que, como veremos, ha llegado parcialmente hasta nuestros días.

Del templo románico primitivo –que se sustituyó casi íntegramente por un nuevo edificio a mediados del siglo XIX–, se conserva parte de la cabecera (ábside) y de la torre-campanario, que queda encajada en la nueva iglesia (que se

orienta de Norte a Sur); de este modo el ábside primitivo, a levante, se reutilizó como capilla lateral abierta en el extremo sureste de la nave del nuevo templo.

Dicho hemiciclo se cubre con bóveda de horno (se conserva también un fragmento de la bóveda pre-absidal) y exteriormente se decora con un friso de dobles arcuaciones ciegas entre lesenas formando tres compartimentos que en la parte inferior se delimitan por un zócalo. En el centro del muro se abre una ventana de medio punto abocinada.

Por su lado, la torre-campanario presenta planta circular y se adosa al ángulo meridional del ábside, con el que se comunica a través de una puerta de medio punto. Originaria-

mente, dicha torre se componía de dos pisos, el superior eliminado en época moderna, mientras que el inferior conserva tres ventanas originales geminadas de medio punto, divididas por columnillas coronadas con capiteles en forma de tronco de pirámide invertida. Estas características permiten relacionar esta torre con las de Sant Martí d'Ars (Alt Urgell) y Santa Coloma d'Andorra.

El aparejo de ambos cuerpos, ábside y torre, muestra las improntas de las remodelaciones y restauraciones, resulta bastante regular y se compone de bloques escuadrados dispuestos en hiladas horizontales (con la inclusión de pequeños sillares de pumita o piedra pómez).

A falta de prospecciones arqueológicas que ayuden a definir la planta de la iglesia primitiva, por los restos conservados se podría afirmar que respondía a la tipología de una nave, un ábside semicircular y un campanario. Teniendo en cuenta estas características, así como su austera decoración exterior y la ausencia de escultura, el edificio pudo ser levantado al final del siglo XI. Esta datación coincide además con la mención documental del año 1080, dedicada a la obra del campanario. El estado de conservación de la obra románica es excelente.

Con las sucesivas reformas, la fisonomía y las estructuras románicas de la iglesia fueron modificadas. En efecto, exteriormente, el ábside quedó oculto por una serie de nichos del cementerio parroquial que se adosaron a sus muros. El piso superior del campanario fue derruido el año 1711 para acoplar un cuerpo cuadrangular cubierto con tejado piramidal decorado con tejas de cerámica vidriada y en 1717 se tapió el ábside por su parte interior.

#### PINTURAS MURALES

El año 1958 se descubrieron los restos de un conjunto pictórico –perteneciente a la fase medieval– que cubría gran parte de la superficie interior del ábside. En la bóveda se representa a Cristo en majestad inscrito en una mandorla rodeada por el Tetramorfos y dos ángeles turiferarios en cada lateral, mientras que la parte superior del semicilindro exhibe temas marianos (Dormición de la Virgen y Coronación de María), las dos escenas mejor conservadas del conjunto. En el extradós del arco triunfal se distinguen tres sectores, el central con decoración geométrica y los laterales con dos escenas cristológicas a cada lado que, posiblemente, se integrarían en una serie que se prolongaba por las partes altas de la nave. Las dos escenas del lado norte, en pésimo estado de conservación, podrían representar, una el Anuncio a los pastores y la otra, los Reyes Magos de camino a Belén; las dos escenas del lado sur, mejor conservadas, representan a los Magos ante Herodes y la Matanza de los Inocentes.

Este ciclo no presenta un esquema unitario ya que, si bien la iconografía y la composición de la *Maiestas Domini* responden a caracteres románicos, los episodios narrativos se acercan a una concepción naturalista más propia del gótico. Debido a esta diferenciación, algunas ocasiones las pinturas han sido consideradas de la época del románico tardío (Joan Sureda), aunque, en general, la historiografía tiende a situarlas en la fase del primer gótico o gótico lineal. Por otro lado, los resultados de unos recientes análisis químicos, han revelado dos posibles fases de ejecución: la primera centrada en la *Maiestas Domini*, que utilizó la técnica del fresco con



*Pinturas del ábside*



retoques de temple, y la segunda, que engloba a los ciclos de María y la Infancia de Jesús y que se ejecutó exclusivamente con pintura al temple. Por ello es posible situar en primer lugar la realización de las pinturas de la bóveda absidal, en un momento en que aún imperaba la concepción románica (¿final del siglo XIII?), que fue seguida por la incorporación de unos temas novedosos que inician el periodo gótico y que nos situaría hacia el primer cuarto del siglo XIV. De ahí que se haya considerado que el programa iconográfico hubiese sido modificado una vez empezados los trabajos pictóricos.

Texto y fotos: MNJ - Plano: MTM/MGB

## Castillo de la Guàrdia (o de Bonifaci) e iglesia de Sant Pau

LAS RUINAS DEL CASTILLO y de la antigua iglesia de Sant Pau —o de Sant Pau Vell— se alzan ante las montañas conocidas como Les Agulles. Para llegar hasta dichas ruinas, en El Bruc se ha de tomar la vía B-111 (que prosigue con la sigla BP-1101) hasta llegar al Coll de Can Maçana, desde dónde se ha de continuar a pie por una pista indicada que sale a mano izquierda hasta llegar a una bifurcación, también a la izquierda e indicada, que lleva directamente hasta el conjunto.

El término del castillo de la Guàrdia, denominación que evoca su inicial función de vigilancia, comprendía los actuales términos de El Bruc y Collbató. El padre Benet Ribas († 1812), recogió una primera mención del castillo en el año 899, pero autores más recientes consideran que la fecha del documento podría ser errónea. Si fuera así, la primera noticia sería una triple venta que los señores del término, el presbítero Guacmir y sus hermanos, hicieron el año 931 al conde Sunyer del *casal* de Barcelona. Los vizcondes de Barcelona poseyeron el castillo de la Guàrdia del siglo X al XII.

Restos del castillo de la Guardia



### Bibliografía

BRASÓ I VAQUÉS, M., 1969, p. 46; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 188-189; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 383-384; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1980, p. 128; ESTRADA I PLANELL, G., 1983; ESTRADA I PLANELL, G., 1991, pp. 111-112; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 29; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, p. 190; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1996, p. 55; MELERO MONEO, M., 2005, p. 223; RIUS I SERRA, J., 1945-1981, II, p. 329; ROONTHIVA, V., 2009, pp. 363-373; SUREDA I PONS, J., 1981a, pp. 160-172; THESAURUS, 1986, pp. 111-112; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, p. 176.

El año 1133, con motivo de apriamiento por los sarracenos y traslado a Marruecos del vizconde Reverter († 1133), el castillo pasó a su sobrino, Guillem I de la Guàrdia († 1165), según Carreras Candi, el primer señor que usó el apellido de esta familia, que acabó heredando los derechos de los vizcondes barceloneses, aunque los descendientes de Reverter volvieron a adquirirlo. El año 1157 el conde de Barcelona, Ramon Berenguer IV, compró el castillo, junto con toda la montaña de Montserrat, a Berenguer Reverter I de la Guàrdia († 1172), hijo del vizconde Reverter. Dos años más tarde ambos hicieron un convenio y el conde concedió en feudo el castillo a Berenguer Reverter I. El año 1167 este hizo testamento y nombró heredero su hijo Berenguer Reverter II, al que el año 1179, Arbert de Castellvell prestaba juramento sobre el castillo. En su segundo testamento (1187) Guillem Reverter II dejaba el castillo a Arbert de Castellvell.

Durante los primeros años del siglo XIII, el castillo perteneció el señorío de Guillem II de la Guàrdia († 1227), que se reconoció feudatario de Jaime I, que lo encomendó a diversos castellanos, entre otros, a su sobrino Guillem de Castellnou, a quién lo dejó en su segundo testamento. En el siglo XIV la potestad del castillo continuaba ejerciéndola el conde-rey y bajo su señorío hubo otros castellanos como Ramon de Castellolí o Berenguer de Castellolí.

Las estructuras del castillo que han pervivido son escasas y de difícil acceso. Tan solo se conservan, por un lado, restos de un muro que pudo pertenecer a una torre cilíndrica levantada en el sector oriental, ligeramente más elevado y de perímetro circular, de la plataforma dónde existió el castillo, y, por otro, un lienzo de muro construido mediante la técnica del *opus spicatum* o 'espina de pez' en el margen sur del rellano. A pesar de que los restos son muy exiguos, la construcción de la fortificación se podría situar en el siglo XI.

En el sector meridional de la misma elevación se encuentra la iglesia de Sant Pau. Las primeras noticias relacionadas con esta edificación corresponden a un testamento del año



Iglesia de Sant Pau Vell. Exterior



Iglesia de Sant Pau Vell. Interior

1084 (cuando se considera que fue consagrada), en el que el testador, Bonfill, dejó a Sant Pau de Montserrat una libra de cera. Se documenta que en 1135 el vizconde Reverter de Barcelona, señor del castillo de la Guàrdia, dio a Sant Vicenç de Cardona la iglesia de Sant Pau, junto con otras tres iglesias, con el objetivo de que la canónica cardonense fundara allí un priorato, propuesta que no debió tener éxito, puesto que en una bula confirmatoria dirigida por el papa Anastasio IV (1154) a la canónica de Cardona, la iglesia de Sant Pau de la Guàrdia no aparece consignada entre sus posesiones.

La iglesia de Sant Pau tuvo funciones parroquiales –documentadas desde el año 1246, cuando Berenguer de Guàrdia dio al monasterio de Santa Maria de Montserrat el *mas Pruna*, situado en la parroquia de Sant Pau de la Guàrdia– para convertirse posteriormente en sufragánea de la parroquia de El Bruc. A finales del siglo XV las funciones las compartían Sant Pau y Santa Maria del Bruc, hasta que la primera pasó a ser sufragánea de la segunda. Entre los años 1740 y 1742 se construyó un nuevo templo de Sant Pau, al que se trasladó el culto (en el siglo XIX la nueva iglesia adquirió otra vez funciones parroquiales, que todavía conserva) y la vieja iglesia de Sant Pau fue abandonada entrando así en un progresivo proceso de degradación.

Pese a su estado ruinoso, el edificio muestra su estructura básica, de una nave y una capilla lateral. Gran parte de la bóveda de la primera se ha hundido, pero sus extremos conservan fragmentos que indican que tenía una bóveda apuntada, a diferencia de la capilla lateral, que tenía bóveda escarzana. Si bien en este emplazamiento debió existir un edificio anterior, las ruinas de esta capilla corresponden a una remodelación que se podría fechar hacia finales del siglo XIII o principios del XIV.

Texto y fotos: MNJ

#### Bibliografía

ALBAREDA I RAMONEDA, A. M., 1931, p. 63; ALMERICH I SELLARÈS, L., 1947, p. 81; BUCH I PARERA, J., 1986, pp. 23-30; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 52; CARMONA, P. *et alii*, 1984e, p. 22; CARRERAS I CANDI, F., 1890a, p. 50; CASTELLÀ I RAICH, G., 1933a, p. 2; CASTELLÀ I RAICH, G., 1935b, pp. 85-86; CASTELLS CATALANS, Els, 1967-1979, V, pp. 184-197; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 378-381; ESTRADA I PLANELL, G., 1991, p. 112; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 28; RIBAS I CALAF, B., 1990, p. 128; SABATÉ I CURULL, F., 1992, p. 231; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, pp. 173-176.

## Iglesia de Sant Miquel de Vilaclara

LA IGLESIA SANT MIQUEL DE VILACLARA se encuentra prácticamente adosada a la masía abandonada de can Guixar, unos 600 m al Sur de la autovía A-2 (km 566). Para llegar hasta allí se toma una pista que arranca junto a una gasolinera después de la salida Este del túnel de El Bruc (en sentido Barcelona). Sant Miquel de Vilaclara se encontraba en el antiguo término del castillo de la Guàrdia, en la parro-

quia de El Bruc. Dependió del monasterio de Sant Cugat del Vallès por concesión (en una fecha desconocida) de los vizcondes de Barcelona, señores del castillo de la Guàrdia. Esta cesión, cuyo documento no se conserva, se menciona el año 1068, cuando el abad Rodland estableció a Arnau Sunyer, "un alodio con la torre y la iglesia de Sant Miquel, situado en el término de la parroquia de Santa Maria del Bruc, en el lugar





Ábside



Interior del ábside

denominado Vilaclara, que el monasterio tenía por donación del vizconde de la Guàrdia". El monasterio de Sant Cugat del Vallès aumentó los derechos en la iglesia el año 1077, cuando el vizconde Udaldard otorgó al monasterio su alodio de Vilaclara con la iglesia de san Miguel, en el término de la parroquia de Santa Maria del Bruc (este privilegio será confirmado en 1155 por el vizconde Berenguer). El año 1083 se juró el testamento de Gambau Gombau sobre el altar de Sant Miquel, situado en el término del castillo de la Guàrdia. En un *capbreu* del año 1117 en el que se transcribieron los derechos del monasterio de Sant Cugat al término del castillo de la Guàrdia se hace constar la posesión de la torre de Vilaclara.

La iglesia de Sant Miquel de Vilaclara presenta una nave y un ábside semicircular, este último cubierto con bóveda de horno; ábside en cuyo eje se abre una ventana de medio punto abocinada con dovelas de piedra pómez. La cubierta primitiva de la nave, muy posiblemente una bóveda de cañón, en la actualidad está completamente derrumbada (la nave se divide por una arcada ojival, tapiada). La cabecera aparece decorada exteriormente por un friso compuesto por tres series de dobles arquerías entre lesenas originadas a partir de un zócalo elevado.

La puerta primitiva, se sitúa, como otra abierta posteriormente, en el lateral sur del edificio. Aunque hoy en día aparece tapiada, perdura su arco de medio punto adovelado, realizado con sillares de pumita. En el muro norte de la nave se abre una ventana abocinada también con dovelas hechas con el mismo material que el arco de la puerta. El edificio, erigido con un aparejo bastante irregular, parece una construcción de finales del siglo XI.

En la actualidad Sant Miquel de Vilaclara es una construcción en estado ruinoso. En el pasado tuvo un uso agrícola vinculado a la masía de can Guixar. Baste como muestra de su adaptación la existencia de un lagar abierto en el interior de su ábside.

Texto y fotos: MNJ

#### Bibliografía

CABESTANY I FORT, J. F. *et alii*, 1997, p. 142; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 384-385; ESTRADA I PLANELL, G., 1991, pp. 112-114; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 29; RIUS I SERRA, J., 1945-1981, II, pp. 329, 353, 372-373; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, II, p. 176.

## Capilla de Sant Simeó l'Estilita

LOS RESTOS DE LA CAPILLA de Sant Simeó l'Estilita se encuentran en un lugar remoto en el sector noroccidental del término de El Bruc, a unos 4,5 km de la urbanización

Montserrat Parc. Ya en las afueras de la urbanización nos desviamos en dirección a la masía de can Ferran. Desde allí se accede a la capilla por un camino, conocido como *camí*





*Emplazamiento de las ruinas*



*Vista desde el lado sur*

de Sant Simeó que arranca a la izquierda. Esta capilla, de la que no existen noticias documentales de época medieval, se situaba en el antiguo término del castillo de la Guàrdia y en la circunscripción de la parroquia de Sant Pau. El culto debió persistir en ella hasta el año 1772, cuando fue trasladado a una nueva capilla construida junto a Ca n'Ollé. Después de su abandono la capilla quedó asimilada a una masía y parte de su estructura se destinó al uso agrícola.

Actualmente el edificio está totalmente abandonado, en ruinas y repleto de vegetación. Aún así, entre las partes conservadas se distingue la nave de la iglesia (la cubierta y el sector de la cabecera han desaparecido). Conserva tres ventanas originales abocinadas, hoy tapiadas, una en el muro norte y dos más en el sur, aunque solamente la más occidental del muro meridional se ha conservado íntegra. Dicho vano, de medio punto, se acentúa externamente con una hilada de losetas dispuestas a manera de arquivolta. Por su lado, el ac-

ceso original debió localizarse en el muro oeste, como delata un hueco un tanto "desbaratado". En el exterior del muro norte se conservan restos de una cornisa que constituye la única decoración del edificio. Finalmente, en cuanto al aparejo utilizado señalar la presencia de pequeños sillares bien escuadrados y dispuestos en hiladas horizontales.

A pesar de que ha perdido gran parte de su arquitectura, lo conservado parece situar la construcción del edificio entre los siglos XI y XII.

Texto y fotos: MNJ

#### *Bibliografía*

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 385; CARMONA, P. *et alii*, 1984e, p. 22; ESTRADA I PLANELL, G., 1991, p. 114; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, pp. 29-30.